



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Julio* de 1991.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios y atento a las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar las horas extras que realizarán los agentes de la Prosecretaría de Producción en las categorías detalladas a fs.11 y cuya fotocopia forma parte de la presente resolución a partir del 22 de julio y hasta el 31 de diciembre del corriente año a razón de 3 horas diarias por agente.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

3°) Dése intervención a la Secretaría de Superintendencia Administrativa por los gastos de comi-da.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

DIC. DO. LÓPEZ (H)
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AGENTES

CALCULO DE HORAS EXTRAS

CALCULO DE GASTOS DE COMIDA

LEGAJO Nº	CATEGORIA	Cant.		VALOR/HORA		IMPORTE TOTAL		Cantidad		VALOR/COMIDA		IMPORTE TOTAL	
		horas	VALOR/HORA	IMPORTE TOTAL	días	VALOR/COMIDA	IMPORTE TOTAL	VALOR/COMIDA	IMPORTE TOTAL				
1. MAGNONE, Alberto Ismael	Oficial Sup. 9na. POM	390	108.039,82	42.135.528,50	130	25.000	3.250.000.-						
2. ARVEDI, Francisco	Auxiliar Ppal. 3ra. POM	390	77.685,33	30.297.280,00	130	25.000	3.250.000.-						
3. DURAN, Armando	Auxiliar Ppal. 4ta. POM	390	65.227,83	25.438.855,00	130	25.000	3.250.000.-						
TOTAL "A"				97.871.663,50			TOTAL "B"			9.750.000.-			

TOTAL "A" 97.871.663,50

Aporte Pat. 11% 10.765.882,98

FONAVI 5% 4.893.583,17

CAOS 4,5 % 4.404.224,86

TOTAL 117.935.354,52

RESUMEN GENERAL:

TOTAL "A".....A 117.935.354,52

TOTAL "B".....A 9.750.000,00

TOTAL GENERAL.....A 127.685.354,52